



DECLARACIÓN N.º 50

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés institucional y social de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos el “DIA DEL NIÑO POR NACER”, a conmemorarse el día 25 de marzo.

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de marzo de 2024.-

Julia Carioni Orsuza
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. BENTOS
EXP. N° 26895

